ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO	PAGINA
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US$	U.S. dólares

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	Página
Información general	1	9
Políticas contables significativas	2	9
Estimaciones y juicios contables críticos	3	16
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	17
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	17
Otros activos financieros	6	17
Inventarios	7	18
Otros activos	8	18
Propiedades, planta y equipo	9	18
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	19
Obligaciones acumuladas	11	24
Obligaciones por beneficios definidos	12	24
Patrimonio	13	26
Ingresos	14	27
Costos y gastos por su naturaleza	15	27
Costos financieros	16	28
Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	17	28
Aprobación de los estados financieros	18	28

INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C. A. (INEPACA)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2019
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVO		***2019***	***2018***
ACTIVO CORRIENTE	***NOTAS***		
Efectivo y equivalentes de efectivo	***4***	*US$ 4,967,352.18*	*7,063,732.44*
Inversiones temporales	***6***	*2,085,236.17*	*7,075,875.03*
Cuentas por Cobrar Comerciales	***5***	*11,766,629.79*	*10,626,382.22*
Provisión Cuentas Incobrables		*-496,922.80*	*-386,922.80*
Otras Cuentas por Cobrar		*6,361,497.17*	*6,665,453.55*
Crédito tributario SRI		*1,385,006.97*	*1,392,680.00*
Inventarios	***7***	*23,713,766.25*	*17,690,386.24*
Gastos Pagados y diferidos	***8***	*36,629.36*	*49,143.15*
Total Activo Corriente		*US$ 49,819,195.09*	*50,176,729.83*
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad Planta y Equipo	***9***		
Terrenos		*US$ 7,885,165.37*	*8,317,104.32*
Edificios		*2,037,647.72*	*1,993,092.64*
Automóviles y Camiones		*1,240,427.32*	*1,229,419.87*
Equipos de Computación		*308,419.51*	*295,039.03*
Maquinarias y Equipos		*7,926,170.79*	*7,788,399.01*
Maquinas, Muebles y enseres		*38,741.22*	*38,741.22*
Barcos y Lanchones		*14,574,380.64*	*14,574,380.64*
Construcciones en Progreso		*3,539.80*	*107,295.41*
Total		*US$ 34,014,492.37*	*34,343,472.14*
(-) Depreciación Acumulada		*-20,568,611.67*	*-19,626,071.85*
Propiedad Planta y Equipo Neto		*US$ 13,445,880.70*	*14,717,400.29*
Activos por Impuestos diferidos			
Cuentas por Cobrar Comerciales no corriente			
Cuentas por Cobrar a largo plazo			
Total Activo no Corriente		***13,445,880.70***	***14,717,400.29***
TOTAL ACTIVO		***63,265,075.79***	***64,894,130.12***

INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C. A. (INEPACA)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2019
(Expresado en dólares americanos)

PASIVO Y PATRIMONIO		***2019***	***2018***
PASIVO CORRIENTE	***NOTAS***		
Sobregiros Bancarios			
Cuentas por Pagar	***10***	US$ -4,211,436.97	-1,892,743.21
Participación a trabajadores		-1,180,589.56	-1,305,235.21
Impuesto a la renta		0.00	0.00
Gastos acumulados y otras Cuentas por Pagar	***11***	-1,215,492.43	-1,192,810.87
Dividendos			
Total Pasivos Corrientes		US$ -6,607,518.96	-4,390,789.29
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisión para Jubilación	***12***	*US$ -10,417,933,70*	*-11,375,077.41*
Provisión para desahucio		*-612,749.89*	*-893,454.76*
Pasivo por Impuestos Diferidos		*0.00*	*0.00*
Dividendos por pagar		*-11,875.18*	*-5,004.98*
Total Pasivos No Corrientes		*US$ -11,042,558.77*	*-12,273,537.15*
TOTAL PASIVO		*US$ **-17,650,077.73***	***-16,664,326.44***
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	***13***	*US$ -26,363,020.00*	*-26,363,020.00*
Reserva de Capital			
Reserva Legal		*-1,938,598.89*	*-1,409,721.47*
Superávit por Reevaluación		*-4,067,860.99*	*-4,574,799.94*
Resultados acumulados por adopción NIIF		*-5,483,408.58*	*-5,483,408.58*
Resultados acumulados		*-2,999,789.20*	*-5,110,079.47*
Utilidad del Ejercicio		*-4,762,320.40*	*-5,288,774.22*
Pérdida del Ejercicio			
Patrimonio de los Accionistas		*US$ -45,614,998,06*	*-48,229,803.68*
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		***US$ -63,265,075.79***	***-64,894,130.12***

Dr. Jorge Garzón Jiménez
Representante Legal

Econ. Viviana Bazurto Palma
Contadora General

INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C. A. (INEPACA)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de Diciembre del 2019

(Expresado en dólares americanos)

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS			
Ventas Netas	**14**	US$ -63,607,261.63	-64,669,264.67
Operación Buques		-2,140,436.45	-3,231,847.03
Total Ingresos Ordinarios		US$ -65,747,698.08	-67,901,111.70
Costo de Venta y Producción		US$ 49,542,343.54	51,093,547.52
UTILIDAD BRUTA		**US$ -16,205,354.54**	**-16,807,564.18**
OTROS INGRESOS			
Intereses Financieros		US$ -266,466.06	-426,226.06
Otros Ingresos		-261,693.56	-232,719.38
GASTOS	**15**		
Administrativos		US$ 2,757,751.60	2,694,127.76
Ventas		3,815,140.47	3,247,251.90
Flota		1,836,520.73	1,841,741.14
Publicidad y Promoción		243,094.87	226,967.50
Gastos Financieros	**16**	25,311.68	29,743.04
Gastos Misceláneos		37,156.78	490,379.11
Impuesto a la salida de Divisas		9,611.18	24,099.75
Intereses Pagados		1,169.86	46,579.52
Perdida en Venta de Activos			
Provisión Ctas Incobrables		110,000.00	103,000.00
Gasto Indemnización Despido Intemp.			
Ajustes de Inventarios		27,159.95	61,051.81
UTILIDAD/PERD. ANTES PARTICIPACION A TRABAJ. E IMPTO RENTA		**US$- 7,870,597.04**	**-8,701,568.09**
PARTICIPACION LABORAL 15%		1,180,589.56	1,305,235.21
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		1,927,687.08	2,107,558.66
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD/PERD. NETA)		**US$ -4,762,320.40**	**-5,288,774.22**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS		**US$ -4,762,320.40**	**-5,288,774.22**

Dr. Jorge Garzón Jiménez
Representante Legal

Econ. Viviana Bazurto Palma
Contadora General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares americanos)

Descripción		Capital Social	Reserva Legal	Utilidades no distribuidas	Resultados Acumulados adopción NIIF	Superávit por revaluación	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**US$**	**26.363.020,00**	**1.409.721,47**	**10.783.392,92**	**5.483.408,58**	**4.574.799,94**	**(361.343,89)**	**48.252.999,02**
Apropiación a reserva legal		-	-	(361.343,89)	-	-	361.343,89	-
Distribución de dividendos		-	-	(5.004.977,98)	-	-	-	(5.004.977,98)
Ajuste cuentas por cobrar accionista distribución de dividendos		-	-	(306.991,58)	-	-	-	(306.991,58)
Utilidad del Ejercicio		-	-	-	-	-	5.288.774,22	5.288.774,22
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**US$**	**26.363.020,00**	**1.409.721,47**	**5.110.079,47**	**5.483.408,58**	**4.574.799,94**	**5.288.774,22**	**48.229.803,68**
Transferencia a reserva legal y a dividendos por pagar		-	528.877,42	-	-	-	(5.288.774,22)	(4.759.896,80)
Pago de dividendos a accionistas **(A)**		-	-	(2.110.290,27)	-	-	-	(2.110.290,27)
Ajuste a precio 2019 de terrenos		-	-	-	-	(506.938,95)	-	(506.938,95)
Utilidad del Ejercicio		-	-	-	-	-	4.762.320,40	4.762.320,40
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**US$**	**26.363.020,00**	**1.938.598,89**	**2.999.789,20**	**5.483.408,58**	**4.067.860,99**	**4.762.320,40**	**45.614.998,06**

(A) Nota explicativa: El pago de dividendos a accionistas efectuado en el año 2019 fue por un valor total neto de US$ 6'663.316,87, con los saldos de las cuentas Resultado del Ejercicio y Utilidades no distribuidas.

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Jorge Garzón J.
REPRESENTANTE LEGAL

Eco. Viviana Bazurto
CONTADORA GENERAL

Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C.A. INEPACA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en dólares americanos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**US$ -138,926**	**2,574,490**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	60,520,840	62,357,389
Otros cobros por actividades de operación	78,687	2,079,931
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-44,682,613	-46,791,936
Pagos empleados y gastos administrativos	-14,823,772	-14,478,014
Otros egresos	-1,232,068	-592,880
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**US$ -68,719**	**-613,352**
Compras de activos fijos	-396,004	-613,352
Inversiones Papeles fiduciarios e intereses ganados	327,286	0
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**US$ -6,879,375**	**-5,004,978**
Dividendo por pagar	-6,863,317	-5,004.978
Gastos Financieros	-16,058	-
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO	-7,087,019	-3,043,841
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	14,139,607	17,183,448
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**US$ 7,052,588**	**14,139,607**

Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C.A. INEPACA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares americanos)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN:

GANANCIA/PÉRDIDA DEL PERIODO	**US$ 4,762,320**	**5,288,774**
Depreciaciones del período	959,974	1,002,426
Jubilación Patronal y Desahucio	1,174,394	-1,080,071
Provisión para incobrables	110,000	103,000
Ajuste cuenta por cobrar accionista distribución de dividendos	-2,220,290	-306,991
Venta de activos fijos	30,766	25,011
Ajustes a inventarios	0	0
Pérdida en venta de activos	0	0
Operación de barcos	0	0
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar comerciales	-1,030,248	-1,227,841
Anticipo Proveedores	232,450	3,111,028
Otras cuentas por cobrar	71,506	38,105
Inventarios	-6,023,380	-3,880,263
Gastos pagados por anticipado	20,187	956,910
Otros activos	0	0
Cuentas por pagar comerciales	-2,318,694	-2,883,771
Otras cuentas por pagar	-1,082,834	1,448,571
Dividendo por pagar	6,870	5,005
Obligaciones fiscales e IESS	32,364	-25,826
Beneficios a empleados	0	0
Seguros y Propiedades	-8,638	424
Revaluación de activos fijos	506,939	
Flujos de efectivo netos en actividades de operación	**US$ 138,926**	**2,574,490**

Dr. Jorge Garzón Jiménez
Representante Legal

Econ. Viviana Bazurto Palma
Contadora General

2/2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Industria Ecuatoriana Productora de alimentos C.A. (INEPACA) es una Compañía anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. Malecón s/n – Manta, Ecuador.

La principal actividad de la Compañía se relaciona fundamentalmente con la conservación y procesamiento de productos de pescado.

(1)La compañía no tiene subsidiarias, por lo consiguiente no requiere de Estados Financieros consolidados.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal total de la Compañía alcanza 1050 empleados y trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros de INEPACA comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 ***Bases de consolidación.*** - Los estados financieros solo incluyen información de la compañía INEPACA, no es controladora de subsidiarias y por lo consiguiente no realiza consolidación.

2.3.1 ***Subsidiarias*** - Son subsidiarias aquellas entidades sobre las que una compañía tuviere poder para gobernar las políticas financieras y

operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades, para el caso de INEPACA, no aplica.

2.3.2 ***Participaciones no controladoras.***- Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. Para el caso de INEPACA, no aplica.

2.3.3 ***Inversiones en asociadas.***- Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales la compañía ejerciere una influencia significativa, pero no implica un control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte. Para el caso de INEPACA, no aplica.

2.4 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 ***Inventarios*** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 ***Propiedades, planta y equipo***

2.6.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada. La base de reconocimiento es sobre los $ 1.000,00 como precio de adquisición.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones y

mantenimientos permanentes y periódicos. En este sentido, los valores son reconocidos separadamente del resto del activo.

2.6.3 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación.*** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, y considerados como costo atribuido para la adopción de NIIF's.

Los efectos de los cambios en propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

2.6.4 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación serán revisados al final de cada año. La compañía no tiene como política de vender activos en uso. La política es de usar todo su activo hasta que esté casi inservible y explotar al máximo su vida útil, por lo que no se usa valor residual por considerarse inmaterial.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Automóviles y camiones	5 a 24 años
Equipos de laboratorio	10 a 20 años
Máquinas de oficina	11 años
Equipos de computo y software	3 a 10 años
Edificio y equipos planta	40 a 46 años
Edificio y equipos residencia	26 a 31 años
Edificio y equipos complejo deportivo	26 a 39años
Maquinaria y equipos enlatadora	10 a 52 años
Maquinaria y equipos bod.productos	10 a 35 años
Maquinaria y equipos planta harina	10 años
Maquinaria y equipos misceláneos	10 a 30 años
Carros y canastas para pescado	10 a 40 años
Montacargas y elevadores	10 a 23 años
Barcos y lanchones	10 a 20 años
Muebles y enseres de oficina	10 a 14 años

2.6.5 ***Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero*** – La empresa INEPACA no mantiene activos bajo arrendamiento financiero.

2.6.6 ***Retiro o venta de propiedades, planta y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y

equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 ***Propiedades de inversión.*** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas. INEPACA no mantiene propiedades de inversión.

2.8 ***Activos intangibles***

2.8.1 ***Activos intangibles adquiridos de forma separada*** – INEPACA no tiene activos intangibles adquiridos de forma separada.

2.9 ***Costos por préstamos.*** – INEPACA trabaja con capital propio producto de la actividad. No mantiene deudas financieras ni costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales bancarias es reconocido en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente.

2.10.1 ***Impuesto corriente*** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 ***Impuestos diferidos*** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como ingreso o gasto, e incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.11 ***Provisiones*** - Las provisiones se reconocen cuando la compañia tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.11.1 ***Contratos onerosos*** – En los contratos onerosos, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo. Para la compañía INEPACA, No aplica.

2.12 ***Beneficios a empleados***

2.12.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El beneficio de la jubilación es reconocido mediante el Código de trabajo en el Art. 216 que indica que el trabajador tiene derecho a la jubilación por haber prestado sus servicios de forma continua o interrumpida por veinticinco años o más con un mismo empleador.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo

dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

2.12.2 ***Participación a trabajadores*** – La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.12.3 ***Beneficio contrato colectivo-*** La compañía mantiene beneficios contenidos en convenios por contrato colectivo con las organizaciones sindicales considerando un tope anual monetario reconocido en el gasto del periodo producto de la negociación con los trabajadores.

2.13 ***Arrendamientos*** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. La empresa INEPACA no dispone de activos mantenidos bajo arrendamientos.

2.14 ***Reconocimiento de ingresos*** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 ***Venta de bienes*** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 ***Ingresos por intereses*** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.14.3 ***Ingresos por alquileres*** – La compañía no realiza alquileres, por ende no registra ingresos por esta actividad.

2.14.4 ***Resultado de la operación buques*** – producto de la actividad operacional que realizan los buques de la compañía en sus faenas de pesca para la captura de materia prima.

2.15 ***Costos y Gastos*** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 ***Activos financieros*** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación y son medidos inicialmente al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, cuentas por cobrar comerciales, préstamos a trabajadores por cobrar, otras cuentas por cobrar, Inversiones mantenidas hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.16.1 ***Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*** - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento pactado entre las partes, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se clasifican en activos corrientes, con vencimientos originales inferiores a 12 meses.

2.16.2 ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días en las locales y 180 días en ventas al exterior. Esto se debe a que las ventas locales soportan el flujo de efectivo de la Operación de la compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización, en función de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.17 ***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 ***Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*** - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son pasivos financieros que se clasifican como mantenidos para

negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición del valor razonable se reconoce en el estado de resultados. La compañía no tiene pasivos financieros con cambios en resultados.

2.17.2 ***Pasivos financieros medidos al costo amortizado*** - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. La compañía trabaja con capital propio, por ende no posee pasivos financieros al costo amortizado.

2.17.3 ***Préstamos*** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La compañía no registra préstamos.

2.17.4 ***Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días para el mercado local y de 180 días para mercado exterior.

2.17.5 ***Baja de un pasivo financiero*** – La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la empresa.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	(U.S. Dólares)	
	2019	***2018***
Efectivo y equivalentes de efectivo	*4,967,352.18*	*7,063,732.44*
Inversiones temporales	*2,085,236.17*	*7,075,875.03*

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	**2018**
Cuentas por Cobrar Comerciales		
A corto plazo	11,766,629.79	10,626,382.22
Provisión cuentas incobrables	-496,922.80	-386,922.80
A Largo plazo	0	0
Otras Cuentas por Cobrar		
Empleados	84,270.86	94,317.72
Servicio de Rentas Internas	1,385,006.97	1,392,680.00
Servicio Nacional de Aduanas	329,774.23	329,774.23
Otras Cuentas por Cobrar	5,947,452.08	6,241,361.60
	19,016,211.13	**18,297,592.97**

INEPACA en el ejercicio fiscal 2019 se provisionó el valor de $ 110,000.00, teniendo un total de reserva por $ 496.922,80.

En el ejercicio fiscal 2018 se obtuvo un crédito tributario total de $457,293.02. En el año 2019, se obtuvo un crédito tributario de $622,542.37, y no se generó Impuesto a la Renta a pagar.

6. INVERSIONES TEMPORALES

Un resumen de Inversiones Temporales es como sigue:

	(U.S. Dólares)	
	2019	***2018***
Inversiones temporales	*2,066,942.87*	*7,066,942.87*
**Papeles Fiduciarios*	*18,293.30*	*8,932.16*
	2,085,236.17	*7,075,875.03*

*Notas de crédito desmaterializadas emitidas por el SRI por solicitud del Impuesto al valor agregado.

$66,942.87 Certificado de inversión a plazo 365 días, y $ 2,000,000,00 de contratos de inversión a plazo fijo.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	2018
Pescado crudo	*5,474,892.69*	*5,927,407.41*
Producto terminado	*9,125,603.81*	*4,542,874.77*
Otros inventarios	*9,113,269.75*	*7,220,104.06*
	23,713,766.25	***17,690,386.24***

Las salidas de los inventarios reconocidos como costos de producción y costos de venta según el caso, las partidas de este rubro se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. En estos ítems no se ha constituido provisión de obsolescencia por cuanto no presentan estas características.

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	2018
Seguros prepagados	36,629.36	49,143.15

En el 2019 el saldo corresponde a seguros prepagados, de las pólizas de seguros de inventarios y transporte interno.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue (NIC 16):

	(U.S. dólares)	
	2019	**2018**
Terrenos (a V/Razonable como costo atribuido)	*7,885,165.37*	*8,317,104.32*
Construcciones en proceso (al costo)	*3,539.80*	*107,295.41*
Depreciables (al costo)		
Automóviles y camiones	*406,336.13*	*437,102.07*
Equipos de laboratorio	*54,573.97*	*54,573.97*
Máquinas de oficina y equipos cómputo	*253,845.54*	*240,465.06*
Edificio y equipos	*2,037,647.72*	*1,993,092.64*
Maquinaria y equipos	*7,926,170.79*	*7,788,399.01*
Montacargas y elevadores	*834,091.19*	*792,317.80*
Barcos y lanchones	*14,574,380.64*	*14,574,380.64*
Muebles y enseres	38,741.22	38,741.22
	34,014,492.37	***34,343,472.14***

Los movimientos de depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	**2018**
Automóviles y camiones	-295,936.04	-287,342.70
Equipos laboratorio	-38,686.55	-34,401.35
Máquinas oficina y equipo computo	-241,077.50	-237,275.22
Edificios y equipos	-957,952.17	-890,823.70
Maquinarias y equipos	-3,870,375.33	-3,472,770.42
Carros y canastas	-1,248,298.72	-1,143,356.50
Montacargas y elevadores	-739,551.04	-697,450.72
Barcos y lanchones	-13,148,921.77	-12,838,027.13
Muebles y enseres	-27,812.55	-24,624.11
	-20,568,611.67	***-19,626,071.85***

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	**2018**
Proveedores exterior	-3,323,296.95	-1,317,633.19
Proveedores local	-888,140.02	-529,677.95
	-4,211,436.97	**-1,847,311.14**

Las partidas de este rubro se originan por la adquisición de bienes o servicios a proveedores con vencimientos corrientes no generando intereses.

IMPUESTOS

10.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	**2018**
* Impuesto a la Renta por pagar		
Impuesto al Valor agregado por pagar (I.V.A.)	*-39.911.06*	*-26.392.71*
Retenciones en la Fuente por pagar	*-34.183.35*	*-29.005.78*
	-74,094.41	***-55,398.49***

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	**2018**
Utilidad/Pérdida contable del ejercicio	-7,870,597.04	-8,701,568.09
15% participación trabajadores	1,180,589.56	1,305,235.21
Utilidad/Pérdida antes de impuestos (UE)	-6,690,007.48	-7,396,332.88
Gastos no deducibles:		
Donaciones	-33,812.77	-33,096.67
Intereses pagados IESS / Unidad Judicial	-33,543.38	-64,071.96
Intereses SRI	-3,097.54	0
Gastos Misceláneos	0	-77.65
Depreciaciones NIFF'S (Activos)	-142,870.26	-131,382.03
Multas, ajustes cuentas, facturas sin sustento	-160,687.17	-27,211.14
Rebajas especiales:		
Trabajadores discapacitados	78,889.63	19,972.50
Activos Fijos Nuevos	99,437.46	76,654.84
Incremento Neto de Trabajadores	0	28,549.76
Activos Fijos Cert. Punto Verde	1,094.80	
	-6,884,596.71	-7,526,995.23
Impuesto a la renta	1,927,687.08	2,107,558.66
Impto. Renta diferido		
(Utilidad)/Pérdida neta final	-4,762,320,40	-5,288,774,22

Impuesto a la renta	1,927,687.08	2,107,558.66
Menos anticipo IR	-142,857.64	-107,701.68
Menos retenciones en la fuente Año 2016	-404,472.86	-404,472.86
Menos retenciones en la fuente Año 2017		-481,708.49
Menos retenciones en la fuente Año 2018		-529,726.97
Menos retenciones en la fuente Año 2019	-601,239.76	
Menos retenciones Rend. Financieros Año 2018		-6,317.14
Menos retenciones Rend. Financieros Año 2019	-5,190.90	
Menos Crédito Tributario por ISD	-1.396,468.29	-1.034,924.54
Saldo a pagar (favor) SRI	**-622,542,37**	**-457,293.02**

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. INEPACA no ha tenido pérdidas tributarias. Al 31 de diciembre del 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 2013, 2012 y 2011, no registra saldo por amortizar de pérdidas tributarias.

10.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 y este se mantiene para el 2014.

- Para el Año 2015 y 2016 la tarifa de Impuesto a la Renta, se encuentra fijada en el 22%, sin embargo, para INEPACA, se aplica el 25%, debido a que el principal accionista es una persona jurídica residente en Panamá, país considerado paraíso fiscal.

- Al 31 de diciembre del 2013, 2012, 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la compañía ajustó esas tasas.

- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

10.4 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado .-

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

10.5 Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera del 29 de diciembre 2017.-

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.150, mismo que incluye la **Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**, aprobada por la Asamblea Nacional, donde reforma el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno en el que aumenta la tarifa de IR, para sociedades del 22% al 25%, esto quiere decir el aumento de tres puntos porcentuales, adicional a esto "cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad la tarifa es del 28%. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa aumenta 3 puntos porcentuales, y aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento". En este caso, como Inepaca posee un accionista con el mayor porcentaje de participación en un paraíso fiscal, se acoge a la tarifa del 28%.

Así mismo se efectuó la siguiente reforma en el artículo 10, Numeral 13: Se consideran deducibles: Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme al Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de IR, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

10.6 Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria del 31 de diciembre 2019.-

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No.111, mismo que incluye la **Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria,** aprobada por la Asamblea Nacional, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

-Se establece una contribución única y temporal que será calculada sobre los ingresos brutos iguales o superiores a un USD 1MM en base a una tabla progresiva que va de 0,10% a 0,20%.

-Dividendos al exterior pagados a sociedades y personas naturales extranjeras, estarán gravados con el impuesto a la renta y sujeto a retención en la fuente (Paraísos Fiscales).

-Se elimina la obligación del pago del anticipo del impuesto a la renta y lo determina como pago voluntario.

-Para las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a USD100,000 solo podrán deducirse los gastos personales relacionados con salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

-A partir de 180 días desde la publicación de la Ley, los servicios digitales se encontrarán gravados con la tarifa de IVA del 12%.

-A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, siempre que para las segundas se cumplan adicionalmente las siguientes condiciones:

•A) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,

•B) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.

-Se elimina la obligación del pago del anticipo de Impuesto a la Renta.

-Podrá anticiparse el impuesto, de forma voluntaria, equivalente al 50% del impuesto a la renta causado el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	2018
Participación a trabajadores	-1,180,589.56	-1,305,235.21
Beneficios sociales	-990,079.35	-996,605.52
Otras acumulaciones	-117,163.52	-122,968.01
Otras retenciones por pagar	-34,155.15	-45,432.07
	-2,321,987.58	**-2,470,240.81**

11.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables, por lo cual, la empresa en este año 2018, tuvo como resultado una utilidad a repartir a los trabajadores de $1,180,589.56.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	2018
Saldos al inicio del año	1,305,235.21	0
Provisiones del año	1,180,589.56	1,305,235.21
Pagos efectuados	1,305,235.21	0
Saldo provisión	**1,180,589.56**	**1,305,235.21**

12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	(U.S. dólares)	
	2019	2018
Jubilación patronal	-10,417,933.70	-11,375,077.41
Bonificación por desahucio	-612,749.89	-893,454.76
Total Pasivos No Corrientes	-11,030,683.59	-12,268,532.17

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la jubilación patronal es el siguiente:

(U.S. dólares)

	2019	2018
Saldo inicial	-11,375,077.41	-12,275,724.14
Reservas del periodo	-242,034.65	-234,762.00
Pagos del periodo	1,199,178.36	1,135,408.73
Ajuste por estudio actuarial	0	0
Pasivo neto generado por la obligación Jubilación	**-10,417,933.70**	**-11,375,077.41**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método actuarial de costeo de crédito Unitario Proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

12.2 Provisión por Desahucio.-De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

(U.S. dólares)

	2019	2018
Saldo inicial	**-893,454.76**	**-1,072,879.31**
Reservas del periodo	0	0
Pagos del periodo	280.704.87	179.424.75
Ajuste por estudio actuarial	0	0
Pasivo neto generado por la obligación Jubilación	**612,749.89**	**893,454.76**

Una vez analizado los informes cálculo del actuarial, se considera que las provisiones al 31 Diciembre/19, son suficientes para cubrir estos conceptos.

13. PATRIMONIO

En el año 2019, se mantuvo el valor de capital pagado lo que se detalla a continuación:

(U.S. dólares)

	2019	2018
Capital Pagado	-26,363,020.00	-26,363,020.00

13.1 Capital Pagado - El capital social autorizado consiste de 1.000 acciones de US$ 26.363,02 valor nominal unitario las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Legal (U.S. dólares)

	2019	2018
Saldo al inicio del año	-1'409,721.47	-1'409,721.47
Provisión del periodo	-528,877.42	0
(-) Aumento de capital	-	-
Saldo al final de año	-1'938,598.89	-1'409,721.47

13.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

(U.S. dólares)

	2019	2018
Saldo al inicio del año	-10,783,392.92	-10,783,392.92
Pérdida del Ejercicio Fiscal 2016/17		361,343.89
Reparto de dividendos Años Anteriores	2,110,290.27	5,004,977.98
Compensación de Cxc Accionista E.B.		306,991.58
Saldo al final de año	-2,999,789.20	-5,110,079.47
Resultados acumulados por adopción NIIF	-5,483,408.58	-5,483,408.58

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

*13.4 **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF*** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

*13.5 **El Resultado del Ejercicio Económico***, obtuvo una Utilidad Neta de $4,762.320,40, uno de los motivos relevantes fue el aumento de las ventas locales, y la reestructuración organizacional de la empresa, para ganar competitividad.

14. INGRESOS Y RESULTADOS DE LAS OPERACIONES:

Un resumen de los ingresos de la Compañía INEPACA es como sigue:

(U.S. dólares)

	2019	2018
Ventas netas	-63,607,261.63	-64,669,264.67
Resultados operación buques	-2,140,436.45	-3,231,847.03
Intereses ganados	-266,466.06	- 426,226.06
Otras ganancias	-245,622.13	-230,487.24
Utilidad en Venta de Propiedades, Planta y Equipo.	-16,071.43	-2,232.14
	-66,275,857.70	-68,560,057.14

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

(U.S. dólares)

	2019	2018
Costos de ventas	49,542,343.54	51 ,093,547.52
Gastos Administrativos, Flota y Ventas	8,409,412.80	7,783,120.80
Publicidad y Promoción	243,094.87	226,967.50
Otras pérdidas	73,249.50	514,478.86
Pérdida en venta de Activos	0.00	0.00
Provisión Cuentas Incobrables	110,000.00	103,000.00
Ajuste de inventarios	27,159.95	61,051.81
Gasto Indemnización Despido Intemp.	0	0
	58,378,779.12	**59,782,166.49**

Se provisionó el 1% de las Cuentas por cobrar Comerciales para el Año 2019.

16. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

(U.S. dólares)

	2019	2018
Intereses pagados	1,169.86	46,579.52
Costos financieros	25,311.68	29,743.04
	26,481.54	**76,322.56**

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

Dr. Jorge Garzón Jiménez
Representante Legal

Econ. Viviana Bazurto Palma
Contadora General